



## Lenguaje, identidad y derechos reproductivos en “Mi voz, mi decisión”

por michelle renyé (mujerpalabra.net > Creadoras)

CAMPAÑA “MI VOZ MI DECISIÓN”. WEB DE UNIÓN EUROPEA Y RECOGIDA DE FIRMAS

[https://citizens-initiative.europa.eu/initiatives/details/2024/000004\\_es](https://citizens-initiative.europa.eu/initiatives/details/2024/000004_es)

WEB DE GRUPOS FEMINISTAS QUE GENERARON LA INICIATIVA

<https://www.myvoice-mychoice.org/es>

**Usar el lenguaje en masculino para nombrarnos** no es hoy una opción respetuosa. En los textos escritos que pretenden representarnos a todo el mundo y buscar nuestro apoyo es particularmente importante cuidar el tema de la representación, para evitar algo así: que en una campaña feminista por proteger los derechos reproductivos se comience con “los ciudadanos” en lugar de con una palabra tan natural hoy como “ciudadanía”. Voy a plantear varias cuestiones en relación al texto y su contexto institucional y social.

**Decir en una campaña para proteger los derechos reproductivos:** “La campaña «Mi voz, mi decisión» ofrece a los ciudadanos europeos la oportunidad de hacer que la vida de las mujeres sea más libre, segura y mejor” plantea dos problemas, uno que la mayoría social comprende bien hoy (A), y otro que aún no (B).

**A. Usar “Los ciudadanos”** perpetúa el milenario feminicidio verbal de las mujeres y en este texto es grave y distorsionador de la realidad porque muchas personas con derecho a decidir se nombran a sí mismas en femenino y porque “las ciudadanas” también querrán hacer la vida “de las mujeres más libre, segura y mejor”.

• **Propuesta 1 de reformulación:** “La campaña «Mi voz, mi decisión» ofrece a la población europea la oportunidad de hacer que la vida de las mujeres sea más libre, segura y mejor”.

**Este problema lo ha causado** el marco institucional de la Unión Europea, que se rige en español para redacción y traducción de textos por los mandatos de la Real Academia Española (RAE), institución prescriptivista y además conocida por sus furibundas campañas inútiles contra el uso del femenino y de los genéricos que evitan su mandato de uso de lenguaje androcéntrico y machista.

La UE da la espalda a la sociedad, que usa los femeninos porque es cuestión de respeto a la gente con la que tratamos. Hemos generado palabras y usos que no existían hace 40 años porque la sociedad ha cambiado a mejor para mucha gente. La visión de la RAE está validada por siglos de impedirnos a las mujeres decidir nuestra vida e identidad (más allá de la reproducción y como madres también) y de borrado de nuestra existencia en la historia escrita, pero ya hay una mayoría social que ha salido de esa fosa. “Si no me nombras, no existes tú.” Cuántas explicaciones y negaciones de apoyo nos costó conseguir que en las recogidas de firmas en lugar de decir “Los abajo firmantes” pusiera “Las personas abajo firmantes”. Pero lo conseguimos: usar lenguaje inclusivo es menos violento e injusto y más



fiel para nombrar la realidad. Las instituciones europeas deberían tener equipos interdisciplinarios de revisión de textos, con lingüistas descriptivistas (escuchan mejor), personas de los movimientos sociales (impulsan el cambio social y lingüístico), y personas conecedoras de la legislación mundial relativa a identidad.

**B. Respecto al problema menos comprendido:** en un texto para proteger los derechos reproductivos de quienes gestan en su cuerpo, hay que pensar necesariamente en “las mujeres”. “Mujeres” cubre a mucha gente, pero no a toda, e incluye a mujeres cis que de hecho no pueden gestar, y para parte de la población incluye también a mujeres trans. Quienes quedan sin nombrar y por tanto sin protección son los hombres trans, que tampoco serán todos porque por esterilidad, como unas mujeres cis, o por operación, podrían no poder gestar. Que sean pocas personas en relación a las mujeres no implica que no tengan derecho a ser protegidas: los ideales democráticos que han creado las poblaciones humanas con su comprensión de que todo el mundo tiene derecho a vivir, nuestra idea en crecida de lo que son los derechos humanos, tiene relación con proteger no sólo a las mayorías.

• **Propuesta 2 de reformulación:** “La campaña «Mi voz, mi decisión» ofrece a la población europea la oportunidad de hacer que la vida de las mujeres cis y hombres trans sea más libre, segura y mejor”.

**Este otro problema** no es exclusivo de las instituciones. Soy consciente de que entre las mismas activistas feministas que impulsan la campaña puede haber posiciones diferentes respecto a respetar identidades humanas que no encajan con el mandato identitario patriarcal, o en su idea de que la identidad depende de tener un papel en la reproducción de la especie. No es necesario que asuman lo que no pueden asumir, pero no se puede no respetar los derechos humanos de todas las personas. Un hombre trans podría ser violado/e y quedar embarazado/e, o podría querer gestar, igual que una mujer cis fértil.

Es un clásico de la ideología patriarcal de prevalencia forzar identidad, negar y desnaturalizar identidades humanas, hacer sufrir a las personas por cuestiones identitarias. Pero las cuestiones identitarias no son violencia, lo sabemos también las mujeres y hombres cis que no encajamos con el modelo cultural impuesto, que somos mucha gente. No puede ser que esto no se comprenda para personas trans u otras identidades humanas.

Como especie somos capaces de convivir en nuestra natural diversidad, llevamos haciéndolo desde siempre y a pesar de horrores para forzarnos a ser como no somos o no queremos ser. Tenemos mucho que conocer sobre quiénes somos, pero es un hecho que, a pesar de toda la brutalidad identitaria, la natural diversidad humana no ha sido impedida.

Dejar de hacernos la vida imposible por este hecho, asumirlo, nos ayudaría a debilitar otras guerras, desarrollaría nuestra inteligencia empática, fundamental para convivir.